COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AEREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 19 de junio de 2012.

ORDEN PARTICULAR Nº: 201.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 10 de mayo del 2012, para la Adquisición de Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales, y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 12 para la "Adquisición de Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", con ID Nº 227.919.-

Que, Art 34, inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, in fine dice: "*.. salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sean posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*".

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
ORDENA:

1º.- Apruébese el resultado del Informe del Comité de Evaluación 12/12 para la **Adquisición de Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales**, y adjudíquese a favor de las empresas, conforme se detalla:

a) Los siguientes Ítems que cumplen con las especificaciones técnicas, presentan el precio más bajo y cuentan con la cantidad mínima de ofertas: **1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.**

b) Los siguientes Ítems: **6, 7 y 15** cumplen con las especificaciones técnicas y presentan el precio más bajo, basado en el **Capítulo Art 34** inc **c),** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

c) Los Ítems adjudicados a favor de las respectivas empresas y monto respectivos se detallan a continuación.

- **MC IMPORT:** Ítems; 5, 6, 7, 19 y 21, por la suma de Gs. 2.818.700.- (Guaraníes Dos millones ochocientos diez y ocho mil setecientos), IVA incluido.-

- **DISTRIPAR:** Ítems; 2, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 22, por la suma de Gs. 6.872.750.- (Guaraníes Siete millones ochocientos setenta y dos mil setecientos cincuenta), IVA incluido.-

- **GT – SCIENTIFIC S.A.:** Ítems; 14, por la suma de Gs. 3.903.900.- (Guaraníes Tres millones novecientos tres mil novecientos), IVA incluido.-

- **EXIMPAR S.R.L.:** Ítem; 16, 17, 18 y 20, por la suma de Gs. 5.950.360.- (Guaraníes Cinco millones novecientos cincuenta mil trescientos sesenta), IVA incluido.-

- **ARGON S.R.L.:** Ítem; 1, por la suma de Gs. 2.856.000.- (Guaraníes Dos millones ochocientos cincuenta y seis mil), IVA incluido.-

- **VICENTE SCAVONE & CIA Comercial e Industrial S.A.:** Ítems; 8, por la suma de Gs. 33.000.- (Guaraníes Treinta y tres mil), IVA incluido.-

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA CONTRATACION DIRECTA Nº 12 Adquisición de de Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales es de Gs: 22.434.710 (Guar aníes Veinte y dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diez).-

2º- Autorizase al CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL y al STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir los contratos correspondientes en representación de la FAP.-

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

GRAL DEL AIRE MIGUEL CRHIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA